

Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/481-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
61-2014	11-12-2014	COMISION NACIONAL PESCA DEPORTIVA - TURISTICA	JUNTA DIRECTIVA

Considerando

- 1- Presenta moción la Sra. Jeannette Pérez Blanco, a efecto que la Junta Directiva proceda a nombrar su representante en la Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística, en sustitución del Sr. Guillermo Ramírez Gätjens.
- 2- Manifiesta la Directora Pérez Blanco, que al no estar nombrado el sustituto del Sr. Ramírez Gätjens la Comisión de Pesca Deportiva Turística, no ha podido sesionar por falta de quórum.
- 3- Escuchada la moción presentada por la Sra. Jeannette Pérez Blanco, estiman los Sres. Directivos conveniente subsanar ese vacío legal, razón por la cual, dado que existe interés por parte de la Sra. Ana MacDonald Rodríguez, en ser la representante de ésta Junta Directiva en la Comisión de Pesca Deportiva Turística; la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

- 1- Nombrar a la Sra. Ana MacDonald Rodríguez, como miembro representante de la Junta Directiva ante la Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística, en sustitución del Sr. Guillermo Ramírez Gätjens.

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal